El Siglo
B/.35
EL PERIÓDICO DEL PUEBLO
@elsiglodigital redaccion@elsiglo.com.pa **Martes** 17 de noviembre de 2026

ABUELITO MUERE ATROPELLADO CUANDO REGRESABA A CASA

P 15. LA ROJA

/Redes Sociales



Elmer Quintero / El Siglo



DOBLE CRIMEN EN BUGABA: RESPONSABLES ANDAN SUELTOS

La dueña de una finca y una amiga que vino a verla de Costa Rica son las víctimas de este ataque a balas.

P 14 LA ROJA

Archivo / El Siglo



LAS DOS VÍCTIMAS FUERON ENCONTRADAS AMARRADAS EN SU PROPIA CASA EN CHANIS.

P 14. LA ROJA

39 años de cárcel por matar a dos abuelitos

PRESIDENTE ANUNCIA QUE LA MINA DE COBRE VUELVE A LA MESA DE CONVERSACIÓN

Cortesía



P . 2 HECHOS

DECANA DE MEDICINA DE LA UNACHI CONTINUARÁ SEPARADA DEL CARGO, LAS RAZONES

P . 3 HECHOS



El Siglo
EL PERIÓDICO DEL PUEBLO
B/.35
@elsiglodigital Martes 17 de noviembre de 2026

¡Para la chirola! Expresidente de Paraguay entra a cárcel militar

EFE



EFE

EFE
ASUNCIÓN

El juez penal de garantías Osmar Legal ordenó ayer trasladar al expresidente paraguayo Santiago Peña desde la unidad militar donde cumple prisión preventiva desde hace 10 días tras la intervención de Ueno bank a la cárcel militar de Viñas Cué, en Asunción, la capital de Paraguay.

La decisión se produce después de que el presidente, Pedro Alliana, destituyera al comandante del Regimiento Escolta Presidencial, el coronel José Daiub, al que había sido trasladado Peña, tras las denuncias sobre los presuntos privilegios de que disfrutó durante su reclusión.

Legal, en una comunicación dirigida a la Suprema Corte de Justicia Militar, ordenó "el inmediato traslado" de Peña a Viñas Cué, donde "deberá permanecer en libre comunicación y a disposición" del juzgado.

En el documento, el juez insta a las autoridades de la prisión a establecer «todas las medidas de seguridad necesarias» para garantizar «la vida y la integridad física» del expresidente y alojarlo separado de los demás reclusos, especialmente "de los coprocesados" en la causa por la intervención de Ueno bank.

Peña está detenido desde el pasado 6 de noviembre, horas después de que el Senado lo declarara culpable de «mal desempeño de funciones» en un juicio político y lo desalojara del poder.

El exmandatario quedó envuelto en el escándalo por la liquidación del Ueno bank, una entidad que afirmaba tener más de 2,94 millones de clientes y controlaba fondos del Instituto de Previsión Social (IPS) y de otras cuatro cajas de jubilados del país, así como de varias instituciones públicas.

SALIDA
El pasado 6 de noviembre el Senado de Paraguay declaró a Peña culpable de "mal desempeño de funciones" en un juicio político.



¡FELIZ CON 'LA ROJA'
Tatiana celebró con emoción los dos goles de "La Sele". Y con su outfit futbolero refleja su alegría por la clasificación de Panamá al "Final Four" y a la Copa Oro.

¡Como en Mi pobre angelito! Se les olvidó en el avión

Ilustrativa / El Siglo



ADIEL BONILLA
ADIEL.BONILLA@ELSIGLO.COM.PA

INSÓLITO. Un curioso y descomunal descuido sorprendió este fin de semana a la tripulación de un vuelo de LATAM en Brasil. Más de veinte minutos después de aterrizar en Porto Alegre, cuando el avión ya parecía completamente vacío, una azafata descubrió que aún quedaba un pasajero muy especial a bordo: un niño de siete años al que su familia olvidó bajar del avión... ¡Increíble!

El comandante tuvo que llamar de urgencia a la torre de control para pedir asistencia.

"Una familia desembarcó y olvidó a su hijo a bordo, de aproximadamente siete años. Necesito que un despachador venga, por favor", informó el comandante a los controladores.

Tras recibir el alerta, la torre coordinó la intervención inmediata de personal de tierra de la aerolínea para asistir al niño.

Sus padres y hermanos se dieron cuenta ya fuera del avión. Pero debido a los estrictos protocolos de seguridad, los pasajeros que ya atraviesan la salida no pueden reingresar.

En este caso con final feliz, los operadores ayudaron a gestionar el reencuentro con los padres, quienes ya esperaban a su angelito olvidado.

P 15. LA ROJA PRIMER IMPUTADO POR EL CASO DE LA BALACERA QUE SE DIO EN CÁRCEL LA JOYA